



ACTA NÚMERO DIECISIETE.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 2 de octubre del año dos mil veintitres, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud del Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas para participar del curso de alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales que se llevará a cabo del 15 de enero al 2 de febrero de 2024 en la ciudad de Pisa, Italia. -----
- IV. Solicitud del Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas para la validación del proyecto denominado “Análisis del impacto del reformismo actual en México en materia político-electoral y en el concierto internacional”. -----
- V. Solicitud del Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas para la validación de los productos del proyecto registrado denominado “La implementación de políticas públicas para fortalecer la cultura anticorrupción en los ciudadanos, en el marco del sistema nacional anticorrupción en México”. -----
- VI. Solicitud de la Mtra. Adriana Patricia Montoya Mercado, alumna del Doctorado en Derecho para nombrar a la Dra. Karina N. Martínez Meza como co directora de tesis. -----
- VII. Solicitud del Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derecho para obtener el aval para la condonación de la cuota de recuperación. -----
- VIII. Solicitud del Mtro. Eulalio Velázquez Rojas, egresado del Doctorado en Derecho para obtener la prórroga de la titulación. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes 5 de los 6 miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DEL DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA PARTICIPAR DEL CURSO DE ALTA FORMACIÓN EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2024 EN LA CIUDAD DE PISA, ITALIA.** – Mediante escrito de fecha 25 de septiembre de 2023, el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas para participar del curso de alta formación

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales que se llevará a cabo del 15 de enero al 2 de febrero de 2024 en la ciudad de Pisa, Italia, para lo cual adjunta copia del certificado de admisión. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza al Dr. De la Fuente la asistencia al curso de alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales que se llevará a cabo del 15 de enero al 2 de febrero de 2024 en la ciudad de Pisa, Italia, solicitandole llevé a cabo las gestiones correspondientes para justificar sus inasistencias. -----

IV. **SOLICITUD DEL DR. CARLOS ANTONIO VÁZQUEZ AZUARA INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL REFORMISMO ACTUAL EN MÉXICO EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL Y EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL”.** – Mediante escrito entregado en la dirección de esta Entidad el 31 de agosto de 2023, el Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas solicita la validación del proyecto denominado “Análisis del impacto del reformismo actual en México en materia político-electoral y en el concierto internacional”, para tal efecto, hace entrega del proyecto correspondiente. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Una vez analizado el proyecto referido, se otorga la validación correspondiente, haciendo de su conocimiento que deba realizar la entrega del informe y de los productos comprometidos al finalizar el periodo del citado proyecto. -----

V. **SOLICITUD DEL DR. CARLOS ANTONIO VÁZQUEZ AZUARA INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA LA VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO REGISTRADO DENOMINADO “LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA FORTALECER LA CULTURA ANTICORRUPCIÓN EN LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EN MÉXICO”.** - Mediante escrito entregado en la dirección de esta Entidad el 31 de agosto de 2023, el Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas solicita la validación de los productos del proyecto registrado denominado “La implementación de políticas públicas para fortalecer la cultura anticorrupción en los ciudadanos, en el marco del sistema nacional anticorrupción en México”, para tal efecto adjunta a su escrito la evidencia consistente en copia de la portada, contraportada y página legal del libro “Derechos humanos, marketing digital y educación para un futuro sin corrupción” de su autoría, así como un cartel de conferencia magistral realizada el 28 de febrero de 2023 en la Universidad de Xalapa, titulada “Derechos humanos, marketing digital y educación para un futuro sin corrupción”. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se otorga el aval para los productos y para la conclusión del proyecto registrado. -----

VI. **SOLICITUD DE LA MTRA. ADRIANA PATRICIA MONTOYA MERCADO, ALUMNA DEL DOCTORADO EN DERECHO PARA NOMBRAR A LA DRA. KARINA N. MARTÍNEZ MEZA COMO CO DIRECTORA DE TESIS.** - La Mtra.

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



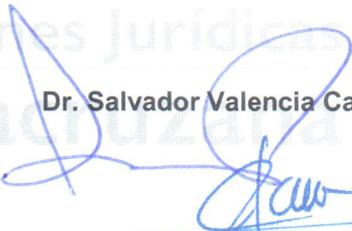
Adriana Patricia Montoya Mercado, alumna del Doctorado en Derecho, con número de matrícula s22000371, mediante escrito de fecha 9 de agosto de 2023 solicita se le nombre a la Dra. Karina N. Martínez Meza, catedrática CONAHCYT comisionada a esta Entidad Académica, como co directora de su tesis titulada "Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes con identidades trans en México en la actualidad". El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza el nombramiento de la Dra. Karina N. Martínez Meza como Co Directora de Tesis de la Mtra. Adriana Patricia Montoya Mercado, alumna del Doctorado en Derecho. -----

VII. **SOLICITUD DEL MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GARCÍA, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO PARA OBTENER EL AVAL PARA LA CONDONACIÓN DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.** – Mediante escrito de fecha 28 de agosto de 2023, el Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derech, con matrícula S22000374, solicita el aval para de este Consejo Técnico para realizar las gestiones correspondientes a la condonación de la cuota de recuperación ante la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se otorga el aval para que el Mtro. José Antonio Nava García continúe con su procedimiento de condonación. -----

VIII. **SOLICITUD DEL MTRO. EULALIO VELÁZQUEZ ROJAS, EGRESADO DEL DOCTORADO EN DERECHO PARA OBTENER LA PRORROGA DE LA TITULACIÓN.** – Mediante escrito de fecha 8 de septiembre de 2023, el Mtro. Eulalio Velázquez Rojas, egresado del Doctorado en Derecho, con matrícula S18026374, solicita una prórroga para concluir el proceso de titulación del programa antes citado, esto con motivo de problemas de salud que se precisan en la documentación anexa. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se otorga la prórroga correspondiente al Mtro. Eulalio Velázquez Rojas, egresado del Doctorado en Derecho. -----

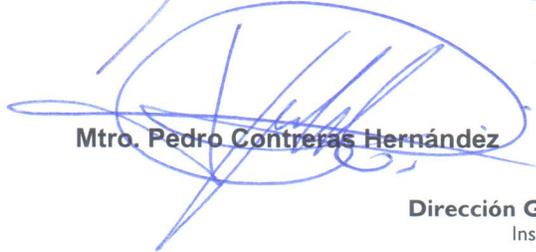
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las dieciséis treinta horas del día 2 de octubre de dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Dr. Salvador Valencia Carmona


Dra. Mireya Toto Gutiérrez


Lic. Rafael Ortiz Castañeda


Mtro. Pedro Contreras Hernández

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa